

## **ACTA DE SESIÓN: COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO (ACUERDO DE MAIPÚ)**

Lugar: San Juan, Argentina. Fecha: 7 de mayo de 2026. Participantes: Miembros del Consejo Regional (CORE) de Coquimbo (Chile) y Diputados Provinciales de San Juan (Argentina).

-----

### **1. APERTURA Y PRESENTACIONES**

La sesión es iniciada por el Vicepresidente de la comisión, Pedro Valencia Cortés, quien agradece la hospitalidad de la provincia de San Juan. Acto seguido, se procede a la presentación de los asistentes, destacando la presencia de:

\* Por San Juan: Alejandra Leonardo, María Rita Lascano, Fernando Patinella, Leopoldo Soler, Gustavo Deguer, Mónica González, Marcela Quiroga y Juan de la Cruz Córdoba.

\* Por Coquimbo: Carlos Ramos García, Paola Cortés Vega, Ximena Ampuero García y Pedro Valencia Cortés.

\* Invitados: Mario Schiavonni (Cónsul Honorario de Chile en San Juan).

### **2. CAMBIO DE AUTORIDADES**

\* Renuncia: Se da lectura a la renuncia de Carlos Jaime Quiroga a la presidencia de la Comisión, motivada por su asunción como Diputado Nacional en el Congreso de la Nación Argentina (Resolución 2225 del 27/11/2025).

\* Nueva Presidencia: Siguiendo el reglamento de alternancia anual, se ratifica a Pedro Valencia Cortés como nuevo Presidente de la Comisión de Diálogo Político, según el acuerdo 15884 del CORE de Coquimbo.

\* Vicepresidencia y Secretarías: San Juan propone a la diputada Juan de la Cruz Córdoba para la vicepresidencia, y a las diputadas Marcela Quiroga y Mónica González como Secretarías.

\* Secretarios por el Consejo Regional de Coquimbo: Carlos Ramos García y Juan Barraza Astorga.

### **3. CONSTITUCIÓN DE SUBCOMISIONES (ÁREAS TEMÁTICAS)**

Tras un debate sobre la necesidad de establecer objetivos específicos y planes de trabajo, se acuerda integrar las siguientes áreas con miembros de ambas delegaciones:

- **Educación y Cultura:** Alejandra Leonardo y Paola Cortés.
- **Ciencia, Tecnología y Comunicaciones:** Mónica González y Carlos Ramos.
- **Infraestructura, Planificación, Ordenamiento Territorial y Transporte:** Gustavo Deguer, Pedro Valencia y María Rita Lascano.

- **Fomento Productivo:** Fernando Patinella, Paola Cortés, Juan de la Cruz Córdoba.
- **Género y Diversidad:** Mónica González y Ximena Ampuero.
- **Salud y Deportes:** Marcela Quiroga y Ximena Ampuero.

**Acuerdo de Plazo:** Se establece un período de un mes (hasta el 7 de junio) para que cada subcomisión presente su plan de trabajo anual vía telemática.

#### 4. INFORME DE ACCIONES 2025-2026

##### Representación de Coquimbo:

- Se presenta un video sobre las gestiones del CORE, destacando la visita al complejo fronterizo Juntas del Toro para evaluar necesidades de servicios como Aduanas, PDI y Carabineros.
- Gestiones en Santiago ante el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para asegurar la pavimentación de los últimos kilómetros hacia la frontera (Ruta 41), con estudios proyectados hasta julio de 2027.
- Informes sobre misiones comerciales a Córdoba y Tucumán para promover el uso del Puerto de Coquimbo como salida al Pacífico para la producción argentina (limones, caña de azúcar).

##### Representación de San Juan:

- Se expone la compleja situación financiera debido al recorte de fondos para obra pública por parte del Gobierno Nacional (reducción de presupuestos al 60%).
- Pese a ello, se detallan mejoras menores en el Paso de Agua Negra: instalación de módulos de salud, conectividad satelital (puntos SOS), mejoras eléctricas y sanitarias, y la creación de una página web oficial.
- Se menciona la posibilidad de gestionar recursos con empresas mineras para financiar infraestructura vial necesaria para el transporte de minerales.

#### 5. OTROS ASUNTOS Y CIERRE

- **Salud:** Se discute la vigencia de convenios nacionales para la atención de emergencias médicas de turistas en ambos lados de la frontera, acordando revisar los protocolos vigentes para informar a los centros asistenciales.
- **Turismo:** La Directora de Turismo de San Juan presenta la oferta provincial (Parque Ischigualasto, turismo deportivo, rutas del vino) y se acuerdan acciones de promoción conjunta en la Avenida del Mar de La Serena antes de la próxima apertura del paso.
- **Anexos:** Se acuerda adjuntar al acta formal todas las presentaciones y documentos técnicos expuestos durante la sesión.

## **6. ACUERDOS FINALES**

Propiciar un acuerdo político que impulse junto al ejecutivo el mejoramiento de infraestructura estratégica como motor de desarrollo binacional, la ruta 41, y ruta 150, la ampliación y modernización del Complejo fronterizo Agua Negra (Chile), y Complejo fronterizo las flores (Arg.), junto con persistir en el proyecto del Túnel de Agua Negra en el largo plazo.

Se manifiesta el compromiso político para impulsar y gestionar ante los organismos regionales, Provinciales y nacionales propiciando alianzas públicas y privadas, a modo de intercambios de experiencias y acuerdos marcos para posibilitar un desarrollo minero sostenible en ambos territorios. De acuerdo con las normativas vigentes de ambos países.

En el marco de las áreas temáticas de la comisión de dialogo político se plantean: en el área de género y diversidad se plantean iniciativas sociales sobre Salud preventiva en menopausia y andropausia. En el área de educación se plantean reformas legales y se proponen acciones para abordar el acoso escolar y el ciberbullying. En el área de salud se propone revisar convenios, acuerdo entre Argentina y Chile relativos a prestaciones de salud. Finalmente, se coordina una agenda de trabajo para un próximo comité de integración en 2026, destacando mejoras en la conectividad digital y la seguridad en alta montaña.